

INSCRIPCION R.V.S. N° 0497

N° 027-2017
Santiago, 3 de Febrero 2017

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Y SEGUROS
PRESENTE**

Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo, artículo 63° de la Ley 18.046, y Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informo a Ud. que el Directorio de Besalco S.A. en su sesión celebrada el día 2 del presente mes, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Abril de 2017 a las 09:00 horas.

Las materias a tratar en la Junta, indicada anteriormente, serán las siguientes:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016;
2. Acordar y aprobar el monto de distribución de las utilidades del ejercicio 2016. El Directorio propuso la distribución de un dividendo definitivo de \$ 4 por acción, lo que totaliza la cantidad de \$ 2.304.690.656, monto que no incluye los dividendos provisorios;
3. Fijar la política de dividendos de la Sociedad;
4. Remuneración del Comité de Directores; aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
5. Informe del Comité de Directores;
6. Designar los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2017;
7. Designar el periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas Título XVI de la Ley N° 18.046; y
9. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extra Ordinaria de Accionistas;

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio;

Atentamente,



Paulo Bezanilla Saavedra
Gerente General
BESALCO S.A.